



OFI20-00227016 / IDM 12000000
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C., 22 de octubre de 2020

Doctor
DARÍO GÓMEZ JARAMILLO
Carrera 28A N° 72 - 20 Apto 3
Edificio Piedemonte
Manizales - Caldas

Asunto: Radicados N° EXT20-00164218
EXT20-00164885

Respetado doctor Gómez:

Hemos recibido las comunicaciones enviadas al Presidente de la República, en las que junto con el doctor Gustavo Hoyos y varios representantes de la sociedad del Departamento de Caldas, manifiestan su inconformidad frente a la designación del doctor Francisco Cruz Prada, como Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental y solicitan reconsiderar su nombramiento.

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", estamos remitiendo al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para su consideración y fines pertinentes dentro del marco de sus competencias.

MARÍA PAULA CORREA FERNÁNDEZ
Jefe de Gabinete Presidencial



Clave:SAQehnPORO

Adjunto: 1 hoja

